

Sobre las reformas urbanas de Valencia

Un anónimo artículo, firmado por "El otro yo", apareció en las columnas de este diario, donde tantas y tantas iniciativas llenas de entusiasmos se han aportado...

estrechos carrerons para acudir al centro, los que tienen iguales derechos y pagan como los afortunados. Las reformas de Aymami, los grandes planes proyectados por Camps en su trabajo premiado por "Lo Rat Penat", la ciudad jardín, sueño del Alcalde excelentísimo señor don Juan Avilés, se han de llevar a la práctica...

F. ALMARCHE VAZQUEZ

En la Diputación provincial

La Escuela de Náutica

Por real decreto de 6 del próximo pasado mes se suprimió, entre otras, la Escuela de Náutica de Valencia. Tanto antes como después de publicarse este decreto la Diputación provincial y el Ayuntamiento hicieron gestiones infructuosas para que fuera conservada la nuestra.

El 4 del actual, y por real orden, se autoriza a las Corporaciones provinciales y municipales que to deseen, para sostener, con cargo a sus presupuestos, las enseñanzas náuticas oficialmente suprimidas.

Nos consta que están haciéndose gestiones para conservar la de Valencia, en vista de las continuas súplicas en la prensa de algunos interesados.

Junta provincial de Abastos

Tasas y multas

La comisión permanente de esta junta provincial, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó fijar el precio del arroz Benlloch, blanco o o los 100 kilos, peso neto y sin envase, a 66 pesetas para continuar vendiéndolo al detall, a 70 céntimos kilo.

También acordó tasar la harina llamada de huerta, los 100 kilos a 47 pesetas, continuando los restantes precios y condiciones de venta para el arroz y las harinas de trigo, fijados en los Boletines oficiales de 27 de abril y 13 de junio últimos, en lo que se refiere al primero a las harinas y al segundo al arroz y su salvado.

Asimismo se acordó limitar la ganancia a los detallistas de harinas, fijándola en 5 pesetas los cien kilos, considerándose para este efecto como venta al detall las cantidades inferiores a diez kilos.

Por último, se acordó tasar el precio de los huevos en la siguiente forma: Del país, a dos pesetas 70 céntimos docena; bulgaros, a 2,40 idem; mazagán, a 2,25 idem.

Relación de las multas impuestas por la comisión permanente de la Junta provincial de Abastos en sesión celebrada el día 8 de julio de 1924:

De 500 pesetas: A don José Rodríguez, de Játiva, por infracción de las circulares de esta Junta respecto a la clasificación, circulación y venta de harinas; a don Vicente Giner Tormo, de Albaladea, por expención de pan falso de peso.

De 250: A Rafael del Poyo y Victoriano Palón, de Cullera, por infracción de las circulares de esta Junta, referentes a la clasificación, circulación y venta de harinas; a José Pascual Ahuir, de Valencia, Cervantes, 15, por idem idem.

De 100: A Blas Montegut Martínez, de Almisera, por haber aumentado el precio de la carne sin previa autorización; a Daniel Martínez Martorell, de Masanagrell, por infracción de las circulares de esta Junta referentes a la clasificación, circulación y venta de harinas; a Luis Aliento, de Játiva, por idem idem; a Juan Faustos Climent, de Puebla Larga, por venta de azúcar a mayor precio; a Bautista Gasón Prat, de idem, por idem idem.

De 50: A Gregorio Valdecabres, Francisco París, Antonio Castellanos, Viuda de Vicente Vila, Antonio Vila y Buenaventura Muñoz, de Albal, por no presentar a su debido tiempo en la Alcaldía las declaraciones de existencia de azúcar; a Bautista García, de Játiva, por infracción de las circulares de esta Junta referentes a la clasificación, circulación y venta de harinas; a Alejandro Tello, de Valencia, Corset, 63, por idem idem; a Francisco Montal Martí, de idem, Nave, 24, por idem idem; a Francisco Vázquez, de Masanasa, por no llevar las etiquetas en los sacos de arroz; a Jaime Fenollosa Gabaldó, de Valencia, Escalante, 191, por no tener cartel de precios en su establecimiento; a Concha Fernández de Petró, de idem, San Pedro, 80 (Cabañal), por idem idem; a Fabián Rabanque, de Burjassot, por idem idem; a Domingo Martínez, de idem, por idem idem; a Antonio Iborra Timonel, de Valencia, Avenida del Puerto, 47, por idem idem; a Francisco Ramírez Montón, de idem, Escalante, 188, por idem idem; a Ismael Vidal, de idem, San Vicente, por no tener cartel anunciador y vender a mayor precio; a Salvador Burgos, de Burjassot, por idem idem; a José Estalles, de idem, por idem idem; a Isidro Palanca, de Sagunto, Pacheco, 49, por idem idem; a Pascual Broch, de idem, Mayor, 111, por idem idem; a Manuel Graullera, de idem, plaza de la Constitución, 1, por idem idem; a José Vilagrasa, de

Notas

Los que cambian de camiseta

El doctor Lafora publicó un artículo sobre la higiene corporal en España. Después de recordar el caso de la señora Isabel la Católica, que, según la maledicencia, estuvo sin mudar la camisa durante la mar de tiempo, a causa de una promesa hecha ante las murallas granadinas, pon deraba el mugre que obtura los poros de labriegos; se refería a damas ensombreadas que por miedo a descubrir órganos inmundos, dilataron por días siguientes el examen complementario de una consulta; puntualizaba alguna característica como la de que la sociedad estaba en razón directa de la distancia a la periferia...

Dicho artículo, editado varios meses ha, lo hemos leído muy presente el mes anterior, en que, mientras la atmósfera se caldeaba fogosamente, muchos aficionados al británico deporte del football, peroraban con profusión de invectivas y venablos contra los practicantes del juego mencionado, que tenían la buena ventura da ocurrir de cambiar de camiseta.

Colocándose en un plano de higienista, habría que derramar elogios sin tasa, alabanzas sin medida, ditirambos sin cortapisa, a esos muchachos que, cuando llega junio prodigando sol torrefactor sobre flores ajadas y frutos incipientes, se despojan de la camiseta que durante todo el año vistieron para ceñirse otra camiseta que lleva consigo el traslado de una sociedad a otra, y a veces la percepción de viles monedas que, muy a pesar suyo, les manchan las manos purísimas.

Pero los técnicos no miran la acción con iguales ojos, sino con vista que sólo descubre infidelidad y codicia.

Uno dice: —Maldito sea Falano, que ha trocado la camiseta para halagar sus oídos con miles de aplausos que le procurará un Club con millares de socios!

Otro exclama: —¿Qué fin perseguía Zutano al mudarse la camiseta que hace ocho años cubría su cuerpo y empapaba le los sudores en tardes vertiginosas de grandes partidos? Que le otorgaran varios miles de pesetas.

Un tercero susurra con talante de misterio: —Menguano no quería hacer lo hecho, pero ha transigido porque le ofrecían un automóvil de color canario, doce corbats de fantasía, las obras completas (por ahora, ¡ay!) de "El Caballero Andaz" y un pisito delicadamente amueblado en una calle del ensanche.

Contra tales aficionados debiera escribir el doctor Lafora una apostilla a su artículo. Hija la guardaría grátiud.

ALMELA Y VIVES

La libertad de Canut

El juez especial señor Armet, que entiende en los sumarios instruidos con motivo de irregularidades en el arbitrio de carnes, ha reformado hoy el auto de prisión dictado por su antecesor contra el delegado administrativo don José Canut, decretando la libertad provisional mediante fianzas.

Al mediodía se ha dado el orden de excarcelación del señor Canut, y a las dos de la tarde le hemos visto acompañado de varios amigos en un auto, que se dirigía al local del juzgado especial, a firmar la notificación. El secretario don Pedro Sánchez Covisa ha cumplimentado esta diligencia.

Círculos y sociedades

La Sociedad de Socorros Mutuos de Dependientes de Comercio, celebra rá junta general mañana, a las diez de la noche, para la elección de la junta directiva y tratar del acuerdo de transmitir su capital a la sección de Socorros. El acto de la votación empezará a las siete de la tarde.

El domingo por la noche la Sociedad de Carteros Urbanos celebró una velada familiar, en la que se puso de manifiesto el acierto de la comisión y junta directiva al organizar un programa musical tan aneno como fué el que oyó el numeroso personal allí congregado y que tanto satisfizo a todos.

La rondalla "Grupo Márquez", integrada por tan valedisimos elementos como la señorita Amelia Castellanos y los señores Juan Camellín, Arturo Juan Benachés, José María Roig y Enrique Iniguez, a cuyo frente figura como músico director don Matías Márquez (oficial primero de Correos), deleitarán al auditorio interpretando maravillosamente el siguiente programa: 1.º "La cant del valencià" (pas-

En la Casa de la Ciudad

La recaudación

AYER Por arbitrio de carnes: Matadero general, 3.789'19 pesetas; matadero del Grao, 480'40; matadero del Cabañal, 303'41; matadero de Benimamet, 3; estaciones sanitarias, 961'58. Por análisis y examen de sustancias, 424'92. Por circulación rodada, 1.180. Por arbitrios extraordinarios, 423'80. Por bebidas, 3.895'35. Total, 11.461'65 pesetas.

Anuncio

El excelentísimo Ayuntamiento tiene acordado proceder a la venta de unos solares existentes entre la Avenida del Puerto y el camino Hondo del Grao, por frente al Portalé, cuyas valoraciones y que ha de servir de base para la licitación a la alza, es la siguiente: Uno por 7.298'10 pesetas, otro por 6.172'09, otro por 6.013'42, otro por 5.855'19 y otro por 5.780'48.

La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las doce del día 30 del corriente mes. El pliego de condiciones, planos y capacidad de dichos solares estarán de manifiesto todos los días laborables en el negociado de Reformas Urbanas de la Secretaría municipal.

La Feria de Julio

Batalla de Flores

La comisión de Batalla de Flores tiene el propósito de que este año haya mucha concurrencia de carruajes en dicho festejo, y para el efecto, aparte de los coches de gran porte que ha acordado confeccionar, presentará también 20 carruajes ligeros (milors y jardineras), que, adornados con flores, formarán un elemento muy apreciable para el combate.

Tiene noticias esta comisión que muchos particulares presentarán también sus milors y jardineras adornados ligeramente.

Ha quedado abierta en la secretaría de dicha comisión la lista de encargos de toda clase de palcos para dicho festejo, la cual quedará cerrada el día 24 del actual.

Concurso musical

Para tomar parte en el Certamen Musical que ha de celebrarse en el presente mes, se ha inscrito hoy la banda Artística Granados, de Cuartell de los Valles.

Nuevos notarios

En virtud de oposición y por real orden de 2 del actual, han sido nombrados notarios: De Castellón de la Plana, don Rajmundo Noguera Guzmán. Játiva, don José Espina Manzano. Villarreal, don Juan Manuel Antonio Alvarez Robles. Denia, don Modesto Díaz Palomo. Cuartell, don Angel Sainz de la Maza y Brinçós. Cuevas de Vinromá, don José Fausta Bordas. Fuente la Higuera, don Federico Rodríguez del Real. Villafamés, don Pedro Herrán Ponzas. Forcall, don Cipriano de Beristain y Unzueta. Benilloba, don Anastasio Herrero Muro. Muria, don Manuel Gomis Sapiña. Villafraña del Cid, don Mario de Zubizarra y Ozamiz. Rellou, don Enrique Rodríguez Camazón.

Necesidad del bloque agrario de Levante

En la órbita de nuestra economía nacional existe, y es natural que así sea, una porción de intereses que se debaten y desenvuelven antagonicamente. Ese antagonismo, más que enemiga irreductible, debiera ser incentivo de emulación, tradiciéndose, a la postre, en una colaboración patente hacia el progreso y engrandecimiento patrio. No sucede así cuando unos sectores de la economía nacional quieren sobreponerse a otros de más potencia y virtud por que tienen su arraigo en la agricultura y su determinante en los favorables factores del suelo y clima. Entonces sobreviene una lucha desleal y encarnizada. Los menos en número y de mayor impotencia quieren prevalecer y avasallar a los demás, y a ese efecto tienden a crear organismos, cuyos puestos acaparan para hacer de los mismos potentes palancas para ensalzar los intereses y fuerte barrera, tras la cual escudar sus pretensiones desmedidas.

Esto han venido a hacer los industriales españoles con la creación del Consejo de la Economía Nacional. No han sabido o querido aportar a sus industrias todos los adelantos que les hicieran rendir su máxima potencialidad y parangonarse con las similares extranjeras y sola han fiado su fuerza de dominación en el Arancel, viniendo con sutiles procedimientos a adueñarse de todos los organismos que más o menos abiertamente intervienen en la formación de los valores de la riqueza patria y de los Aranceles, pobiendo en los mismos tarifas tan elevadas, que en la práctica daban un margen de excesivo favor a los productos industriales. En cambio, la agricultura, mayor en número y más abundante en productos, se la convertía en sierva de aquellos intereses y se veía ahogada en su expansión por las dificultades que encontraba en los mercados extranjeros por la guerra de tarifas a que otros países venían obligados para contrarrestar las dificultades que el Arancel español imponía a sus productos.

Para evitar esa postergación abusiva nació la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, que tiene al fomento, encauzamiento y defensa de la agricultura de exportación. Si personalidad es la de representante y coincidente de esos intereses. Residiendo en Madrid, puede recoger las aspiraciones de todos los sectores de la riqueza agrícola y abogar por ellos cerca del Gobierno y de aquellos organismos que, como el Consejo de la Economía Nacional, se han constituido, según palabras del preámbulo del decreto que le dio vida, como la significada representación del Poder público en todo cuanto atañe a la producción y al comercio.

Pero este organismo paciente, y que debe su existencia a la natural reacción que ha producido una serie de injusticias y postergaciones sin número, solo puede fortalecerse y adquirir pleno vigor con el número de adhesiones y sumas de voluntades. Así, pues, es urgente que todas las regiones españolas que disfran su vida y prosperidad en la

agricultura, en especial las provincias mediterráneas, desde Cataluña a Andalucía, se unan y asocien para robustecer una entidad, que no es, sino su propia expresión.

La Unión Nacional de la Exportación Agrícola se constituyó legalmente el 13 del pasado, y sus propósitos son los de actuar energica e incesantemente en pro de los intereses agrícolas. Desde sus comienzos no ha desmayado un solo instante en sus propósitos. Celosamente vigiló la constitución del Consejo de la Economía Nacional, y si, desgraciadamente, no ha conseguido que los intereses agrícolas estuvieran representados con el número de vocales a que tienen derecho, no ha sido ciertamente por desmayo de vigilancia de esa entidad, sino por los vicios y defectos orgánicos de ese Consejo.

No ha pasado inadvertido para la Unión Nacional de la Exportación Agrícola la gran importancia que tienen los Tratados de comercio para la expansión y engrandecimiento de nuestra agricultura de exportación. Por eso en todas las instancias, exposiciones y demandas que ha elevado al Gobierno ha figurado la petición de un puesto en la comisión negociadora de Tratados. Hasta que esa petición no se resuelva ha procurado aportar su asesoramiento con escritos e informes sobre la valorización de nuestros productos agrícolas, su localización en los mercados extranjeros, propuestas de reducción de tarifas y fijación de derechos arancelarios, medios todos que, de ser tenidos en cuenta y estudiados sin pasividad, habrían de realizar la justicia de la causa del agricultor español.

No se redujo a eso sola su gestión. Ha procurado recabar del Gobierno aquellas medidas propicias para la mejora de la producción y la ordenación de la exportación de nuestra fruta, viendo como algunas de sus aspiraciones han tenido traducción legal, como el real decreto de 19 de junio, creando la Cámara Uvera en Almería, organismo que ha de tener la máxima autoridad de cuanto se refiere a la exportación de la uva de parral, y que ha de procurar la selección del fruto y la distribución de los contingentes exportables a los diferentes mercados, que evitará la aglomeración de mercancías y como consecuencia el manteniemento de precios remuneradores.

Las excelencias de una entidad como la Unión Nacional de la Exportación Agrícola no pueden ser olvidadas sino por su propia actuación y éxitos obtenidos. El agricultor aislado, la entidad local, comarcal o regional, la misma asociación de algunas entidades agrícolas, no podrán percatare de los beneficios de una Federación nacional hasta que la hayan constituido sólidamente y puedan en estrecha colaboración constituir un organismo único, en el que no caben privilegios y preferencias, ya que sus intereses más próximos radican en los mismos intereses generales de la misma agricultura.

SILICE

Delegación de Hacienda

El señor Delegado dice...

Al hablar hoy con el Delegado de Hacienda, señor Vázquez Lasarte, nos ha manifestado lo siguiente: —Me está produciendo verdadera extrañeza el que algún periódico de esta capital se haya hecho eco de quejas por la forma como se viene realizando el servicio de anticipación de cuotas contributivas, y es de lamentar que, en vez de pedir la modificación de los preceptos que condicionan el referido derecho de los contribuyentes, se censure la conducta de los funcionarios, que vienen realizando desde hace muchos meses una labor verdaderamente abrumadora, digna del mayor encomio, ya que, como es sabido, no pueden por sí modificar la legislación vigente, a la que tienen que ajustar el procedimiento.

Es innegable que la mayoría de los servicios de Hacienda están necesitados de urgentes reformas para simplificarlos, facilitarlos y evitar molestias a los contribuyentes, pero mientras esto no se realice, no hay más remedio que atenerse a los preceptos que regulan su funcionamiento, y que en el presente caso son los artículos 30 y siguientes de la Instrucción de Recaudación de 26 de abril de 1900 y circular de la Intervención General de la Administración del Estado de 6 de agosto de 1892.

Por último, también nos ha dicho que a los contribuyentes que tienen solicitado el pago de anticipaciones de cuotas, además de los diez días que se les concedieron primeramente, con fecha 3 del actual, como ya publicó la prensa, se amplió dicho plazo por quince días más, y que éste termina el 15 del actual.

Monumento a Llorente

Cuentas de tesorería

El Comité ejecutivo del monumento a Teodoro Llorente nos remite una nota detallada de los ingresos y gastos habidos con tal motivo. Dada la honorabilidad de cuantos han intervenido en el asunto, nos parece innecesario dar noticia de las mismas, haciendo constar solamente que los ingresos ascienden a 51.030 pesetas, y los gastos a 57.083'41, quedando, por tanto, un déficit de 6.053'41 pesetas, y con objeto de enajenarlo, se abre una nueva lista de suscripción en las oficinas de "Las Provincias", calle del Mar.

MILITARES

En el Gobierno militar de esta plaza se interesa ya presentación de todo el personal de la comandancia general de Ceuta que se encuentre con permiso.

Por el alma de Navarro Reverter

Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Hospital provincial los leones exequias por el alma del que en vida fué diputado provincial honorario don Juan Navarro Reverter. Han concurrido, entre otros, el presidente de la Corporación don José María Carrán, secretario don Francisco Monleón, los diputados señores Gamón, Albiol López, Carbonell, López Aparicio, Prósper, el vicepresidente señor marqués de Sarriena y el director del Hospital señor Piquer. Representando al Ayuntamiento han asistido el teniente de alcalde señor Martorell y los concejales señores Gil y García; como así también han concurrido el caponiego señor Ferreres y el auditor señor Bosch, en representación del Arzobispo y del comandante de Marina, respectivamente.

El templo se hallaba severamente enlucido y con espléndidas iluminaciones; a los lados del túmulo se han colocado seis hermanas de la Caridad con velas encendidas, y en cada uno de los ángulos un ujier de la Diputación con librea de gran gala.

Durante los funerales una nutrida capilla de música ha interpretado obras propias del acto. R. I. P.

Viveros municipales

Conforme anunciábamos hace unos días, los conciertos que la Banda Municipal celebra en estos jardines los jueves por la tarde, como día de moda, se ha acordado que tengan lugar los mismos días, por la noche.

Al efecto, mañana jueves, de 10'30 a 12'30, se celebrará en tan bellos jardines el primero de los indicados conciertos nocturnos, en el que nuestra Banda ejecutará el siguiente programa: Primera parte: 1.º "Poppies" (capricho japonés), Nell Moret.—2.º "Peer Gynt" (segunda suite): a) La pintura d'Ingrid, b) Danza árabe, c) Repatriamiento de Peer Gynt, d) Chanson solveig, Grieg.—3.º "Leocera" (obertura número 3), Beethoven.

Segunda parte: 1.º "Madon" (fragmentos), Melsenet.—2.º "Casse Noi set": a) Danza árabe, b) Danza china, Tschakowsky.—3.º "Rienci" (obertura), Wagner.—4.º "La Ina" (pasodoble), Soler.

El programa resulta muy excelente, y unido a lo bien que se está en dichos jardines durante las noches de presente estación, seguramente obtendrán un éxito los conciertos que se pretende celebrar todos los jueves.

La entrada solo costará 30 céntimos.

El sábado próximo se celebrará también en los Viveros el tercer concierto nocturno, a cargo de nuestra Orquesta Valenciana, cuyo programa se publicará oportunamente.

TRIBUNALES

Dos y dos

La sección primera ha despachado esta mañana dos juicios, y la segunda, por no ser menos, ha declarado concluidos otros dos y ha suspendido uno, sobre disparo y lesiones, por no comparecer el procesado Francisco Martí Ferrer.

Los de la primera fueron incoados uno en Gandia, contra Salvador Fortea Sales, por tenencia de arma corta, y otro del juzgado de San Vicente, contra Isabel Sanchis y Francisco Martínez, criados de una casa, en la que establecieron relaciones amorosas, y acabaron por cometer delitos para borrar ciertas huellas que denunciaban su conducta in moral.

Ha mantenido la acusación el fiscal don Manuel Fabra, y han defendido a los procesados don Pedro Vargas y don Luis Buixareu. Ante la Sala segunda han desfilado Francisco Murria Soriano, por robo de unos conejos y gallinas, y Francisco Ferrer Latornell, por delitos reñidos con la moral.

Les ha acusado el fiscal don Rómulo Ducac, y les han defendido don Santiago Garín y don A. Valero. Nuestra enhorabuena a todos.

TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID

El Rey regresa a Madrid satisfecho de su visita a los pueblos de Valle de Arán

Noticias de Africa

Impresiones de Africa

Lo que dice el despacho oficial

Zona Oriental: Sin novedad. Zona Occidental: La situación militar hoy, en síntesis, es más favorable a la columna Serrano, que se trata su novedad. Una pequeña fracción de la misma, dirigida por los caudales Bakadi y Bakala han vuelto a ir a Hoi, eva cuando cinco heridos que allí había y dejando suministrado dicho bloque de viveres y agua y que comienzan a marchar con la Loma Verde por carta.

La situación de esta última posición da espera.

Bakali, con adictos, ha hecho una exploración hasta el poblado de Cine ruda, encontrándolo desalojado.

Se ha encontrado Magán y Mestral, sin novedad.

La columna Irún ha levantado sin incidentes dos puntos que había establecido junto a Ibadaren, que carecían de finalidad por haberse hecho inabordable por el difícil paso de aquel río.

La reunión de los vocales-ministros del Directorio

Como todas las tardes, hubo reunión del Directorio. Comenzó a las seis y media de la tarde y terminaba a las nueve de la noche.

Salió primero el general Primo de Rivera, diciendo: —Señores, las últimas noticias de Africa no pueden ser más optimistas.

El general Vallespina confirmó lo dicho por el presidente, y añadió que la conferencia celebrada por el alto comisario revelaba que se había infligido a los moros un durísimo castigo, y, como siempre ocurre, después de una resistencia muy fuerte, cuando se sienten seriamente fustigados huyen a la desbandada.

—Hoy—añadió—no habrá habido operaciones. Estamos todos de enhorabuena como españoles.

Dijo luego que el Consejo había aprobado, y solo faltaba algunos detalles sin importancia, el nuevo régimen ferroviario.

—Esto es el dictamen de la comisión, con algunos votos particulares que el Consejo ha estimado muy importantes.

El avance y la entrada en la posición de Coda Darsa

Los que formaban la guarnición

CEUTA.—Los Regulares de Larache y Ceuta, al mando del teniente coronel Alvarez Arenas, comandante Peña y capitán Montaner, avanzaron hacia la izquierda, cruzando el río Lau, ocupando el poblado con el apoyo del batallón de Vizcaya, mandado por el teniente coronel Escalano.

Apenas se dio cuenta el enemigo de esta maniobra, abrió violento fuego sobre nuestras tropas, que con rapidez, valor y entusiasmo sin límites seguían su avance.

El comandante Valdezar, con su bandera, coronó el monte de la derecha para proteger este flanco, y mientras tanto, sabiendo el teniente coronel Franco de Tisgarin con la bandera del comandante Puig y la mehalla montada, se lanzó con rapidez, bajo una lluvia de balas, a luchar en zig zag el río Lau y es en las primeras estribaciones de Coda Darsa.

Mientras tanto, las baterías y los obuses empizados en Tisgarin, desde donde dirigía el general Serrano la operación, hacían certeros y violentos disparos a las lomas próximas a Coda Darsa, en la margen derecha del río, contentiendo al enorme enemigo, mientras los aviones iban dejando caer bombas y estableciendo un cortina de fuego, que las bajas hechas al enemigo son numerosas.

Al amparo de estos fuegos el Tercio escoltó las lomas de Coda Darsa, ocupando una de ellas a la derecha, donde se hizo fuerte el comandante Puig. Al frente de esta bandera iba el teniente coronel Franco, seguido por su ayudante Reyes.

Tomado por el Tercio la loma de la derecha, y ocupado el poblado de Amados por los Regulares de Larache y Ceuta y el batallón de Vizcaya, la situación estaba dominada.

El último asalto hasta Coda Darsa lo dieron el Tercio y la mehalla montada del teniente coronel Molina, quedando roto el cerco de la posición.

A las cuatro y veinte entró un cabo de la mehalla en la posición de Coda Darsa, seguido por un Regimiento, que gritaba "Viva España", y llevaba en alto una botella de coñac y la cantimplora con agua. Detrás entraron el teniente Cirujeda, de Regulares de Ceuta, y un alférez de la Legión, a los que siguieron las demás fuerzas con el convoy, el cual fué muy tiroteado por el enemigo, que se batía en retirada, cabecado por las baterías y ametrallado por las escuadrillas de Larache, Tetuán y las fuerzas expedicionarias de Melilla, que merecen, por su esfuerzo, admiración de España.

Los que llegaban a la posición se abrazaban con la guarnición situada, llorando emocionados.

La guarnición de Coda Darsa estaba formada por 37 hombres, pertenecientes al regimiento del serrano mandado por el teniente Gil de Vergara y el alférez Pucayo. He aquí los nombres de estos heroicos soldados:

Cabos Gerardo Polí, Juan Pla y Juan Arroyo. Corneta Francisco Cabezas. Soldados: Casiano Alegre, Antonio Reyes, Antonio Torrijos, Aurelio Pineda, Celestino Fernández, Francisco Iglesias, Trifón Granado, Teodoro Olivares, Alfonso Lozo, Vicente Bonilla, Sebastián Marcelo, Sabino Perianes, Estipino Ceballos, Rufino María, Remigio Suero, Rafael González, Pedro Martín, Pedro Pañomón, Nemesio Borsallo, Modesto García, Miguel Tejada, Manuel Cruz, Lorenzo Jiménez, Luis Jiménez, Juan Jiménez, Juan Sojo, Juan Hayas, Juan Pérez, Juan Loza, Gregorio Redondo, Cesáreo Novoa; cabo telegrafista Pedro Giner, y telegrafista Primitivo Salomón.

Todos fueron relevados, siendo trasladados a Tisgarin, donde el general Serrano les felicitó, en nombre del Rey, del Gobierno y del alto comisario.

Desgracia

En la calle de San Miguel, de Cha martin de la Rosa, se produjo un hundimiento de una trapa, resultando dos obreros muertos, que se hallaban extrayendo arena, y cuando estaban a más de un metro de profundidad, se produjo el hundimiento, que les sepultó.

Se hallan las víctimas José Garisto García, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Nuestra Señora del Carmen, número 24, Tetuán de las Victorias, y Ricardo Palermo Sanz, de veintiseis años, habitante en la calle de los Voluntarios Catalanes, número 27, de igual término municipal.

El decreto de amnistía

Ha sido firmado un decreto dictando regías para la aplicación del reciente decreto de amnistía.

Se dispone que las autoridades militares podrán conceder los beneficios de la mencionada disposición oyendo al fiscal militar.

Se prescribirá de este trámite en los casos en que se soliciten los beneficios de las autoridades civiles.

Contra las providencias que las autoridades civiles dictando la concesión de la amnistía se concederán recursos de alzada, interpuesto en el plazo de ocho días, para ante el mismo juez.

Los desertores deberán incorporarse a filas en el plazo de un mes, para cumplir el tiempo que les falte de permanencia en ellas.

Los indultos alcanzarán a los expedientes en tramitación.

Los militares que hayan contraído matrimonio ilegal deberán solicitar el indulto del Rey, incluso aquellos que por esta causa hayan sido expulsados del Ejército.

El regreso del Rey

A las 9'30 de la mañana, en el expreso de Barcelona, llegó el Rey con su séquito, de regreso de su excursión al Valle de Arán.

En la estación esperaban el Monarca los Infantes doña Isabel y don Fernando, el duques de Talavera, el presidente y vocales del Directorio, los subsecretarios de Gobernación y Guerra, Gobernadores civil y militar, Alcalde, director ge-

neral de Seguridad, comisiones de jefes y oficiales de la guarnición. Una compañía de Wad-Ras, con bandera y música, tributó honores.

El Rey conversó breves momentos con el marqués de Estella. Seguidamente subió al automóvil, marchando a Palacio con el duque de Miranda.

Consejo en Palacio

A las diez de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los generales del Directorio.

Gómez Jordana lleva una abultada cartera. Después llegó el presidente, comulgando inmediatamente el Consejo.

Este terminó a las 12'15. El marqués de Estella manifestó a los periodistas que el Consejo se había reducido a un cambio de impresiones.

El general Gómez Jordana dió cuenta al Rey de los asuntos de Marruecos, que, afortunadamente, cada día toma aspecto más favorable.

El Rey nos habló de su viaje al Valle de Arán, mostrándose reconcomido a las atenciones de que ha sido objeto en toda la comarca recorrida.

Yo le di cuenta de mi proyectado viaje a Africa. No pusimos ningún asunto a la firma del Monarca por venir éste cansado del viaje.

Esta tarde se le enviará la firma. Mañana saldrá para Africa.

Despacho del presidente

El presidente del Directorio despachó esta mañana con el señor Calvo Sotelo y con los subsecretarios de Trabajo y Estado.

Manifiesto el presidente a los periodistas que en su viaje a Africa le acompañará como jefe de Estado Mayor el comandante de dicho cuerpo don Enrique Tudela.

Banquete

En el restaurant Molinero se celebró un banquete en honor del ex-fiscal del Supremo señor García Moreno.

Asistió el personal de dicho organismo.

El embajador de los Estados Unidos

Esta tarde ha celebrado una conferencia el marqués de Estella con el embajador de los Estados Unidos.

Las almadras

La "Gaceta" inserta un decreto aprobando el reglamento para la concesión de pesquerías con almadras.

Corresponde la concesión al ministerio de Marina, y su duración será de 20 años.

Cuando termine el tiempo de la concesión, los concesionarios que tengan montadas fábricas para la explotación de la industria, tendrán derecho de prioridad por una sola vez, en las subastas sucesivas.

Ninguna subasta será por cantidad menor de 5.000 pesetas.

Nombramientos

La "Gaceta" inserta los siguientes nombramientos.

Don Cristóbal Botella, para que asista a la reunión de la Sociedad de las Naciones, en representación de España.

Secretario de Sala del Supremo señor Rodríguez Salazar.

Secretarios de la Sala de lo Contencioso don Juan Gómez y don Antonio Vela.

Vicesecretario de la Sala de gobierno del Supremo a don Alfredo García Ramos.

Bolsas de viaje

Dispone también la "Gaceta" se conceda una subvención de 500 pesetas por bolsa de viaje, a los concurrentes a la Exposición de Bellas Artes que a continuación se expresan: Don Angel Duar, doña Ana María, don Roque Albornoz, D. Ernesto Rip y, señores Rivadella, Verdejo, Jiménez, Motes, Cruz Ballester, Segura Fons, García (don Angel), Mena, Salvo, Cid, Rodríguez y Novella.

Lo de Berenguer

Mañana se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta clasificadora para ascenso al generalato.

Actuará como presidente el Capitán general señor Weyer, y como secretario el general Argandoña.

Formarán parte como vocales, los generales señores Zubia, Olaguer y Felin, y el marqués de Estella como presidente del Directorio, con voz y voto.

Se tratará de la aptitud para el ascenso del general Berenguer.

El "Diario de Guerra,"

Publica las siguientes disposiciones: Cese en el cargo de delegado gubernativo del partido de Sort, del capitán de Infantería don Abelardo Calleja.

Nombrando para sustituirle, al

de igual empleo don Manuel Santana. Declarando cesante en el cargo de delegado gubernativo de Mota del Marqués, al capitán de Artillería don Roberto Iglesias.

Nombrando para sustituirle al capitán de Infantería don Agustín Velasco.

Cese en el cargo de delegado gubernativo de Boltaña, al capitán de Infantería don César Llamas.

Nombrando para sustituirle al capitán de Artillería don Ramón Soto. Designando para ayudante de campo del divisionario señor García Moreno al teniente coronel de Estado Mayor don Felipe Fernández.

Publica, asimismo, la plantilla global del Instituto de Carabineros, que se compondrá de un divisionario, dos brigadieres, 20 coroneles, 43 tenientes coroneles, 57 comandantes, 214 capitanes, 298 tenientes, 132 alféreces, 144 suboficiales, 668 sargentos, 1.362 cabos y 13.767 carabineros.

El general Gómez Jordana dió cuenta al Rey de los asuntos de Marruecos, que, afortunadamente, cada día toma aspecto más favorable.

El Rey nos habló de su viaje al Valle de Arán, mostrándose reconcomido a las atenciones de que ha sido objeto en toda la comarca recorrida.

Yo le di cuenta de mi proyectado viaje a Africa. No pusimos ningún asunto a la firma del Monarca por venir éste cansado del viaje.

Esta tarde se le enviará la firma. Mañana saldrá para Africa.

Despacho del presidente

El presidente del Directorio despachó esta mañana con el señor Calvo Sotelo y con los subsecretarios de Trabajo y Estado.

Manifiesto el presidente a los periodistas que en su viaje a Africa le acompañará como jefe de Estado Mayor el comandante de dicho cuerpo don Enrique Tudela.

Banquete

En el restaurant Molinero se celebró un banquete en honor del ex-fiscal del Supremo señor García Moreno.

Asistió el personal de dicho organismo.

El embajador de los Estados Unidos

Esta tarde ha celebrado una conferencia el marqués de Estella con el embajador de los Estados Unidos.

Las almadras

La "Gaceta" inserta un decreto aprobando el reglamento para la concesión de pesquerías con almadras.

Corresponde la concesión al ministerio de Marina, y su duración será de 20 años.

Cuando termine el tiempo de la concesión, los concesionarios que tengan montadas fábricas para la explotación de la industria, tendrán derecho de prioridad por una sola vez, en las subastas sucesivas.

Ninguna subasta será por cantidad menor de 5.000 pesetas.

Nombramientos

La "Gaceta" inserta los siguientes nombramientos.

Don Cristóbal Botella, para que asista a la reunión de la Sociedad de las Naciones, en representación de España.

Secretario de Sala del Supremo señor Rodríguez Salazar.

Secretarios de la Sala de lo Contencioso don Juan Gómez y don Antonio Vela.

Vicesecretario de la Sala de gobierno del Supremo a don Alfredo García Ramos.

Bolsas de viaje

Dispone también la "Gaceta" se conceda una subvención de 500 pesetas por bolsa de viaje, a los concurrentes a la Exposición de Bellas Artes que a continuación se expresan: Don Angel Duar, doña Ana María, don Roque Albornoz, D. Ernesto Rip y, señores Rivadella, Verdejo, Jiménez, Motes, Cruz Ballester, Segura Fons, García (don Angel), Mena, Salvo, Cid, Rodríguez y Novella.

Lo de Berenguer

Mañana se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta clasificadora para ascenso al generalato.

Actuará como presidente el Capitán general señor Weyer, y como secretario el general Argandoña.

Formarán parte como vocales, los generales señores Zubia, Olaguer y Felin, y el marqués de Estella como presidente del Directorio, con voz y voto.

Se tratará de la aptitud para el ascenso del general Berenguer.

de igual empleo don Manuel Santana. Declarando cesante en el cargo de delegado gubernativo de Mota del Marqués, al capitán de Artillería don Roberto Iglesias.

Nombrando para sustituirle al capitán de Infantería don Agustín Velasco.

Cese en el cargo de delegado gubernativo de Boltaña, al capitán de Infantería don César Llamas.

Nombrando para sustituirle al capitán de Artillería don Ramón Soto. Designando para ayudante de campo del divisionario señor García Moreno al teniente coronel de Estado Mayor don Felipe Fernández.

Publica, asimismo, la plantilla global del Instituto de Carabineros, que se compondrá de un divisionario, dos brigadieres, 20 coroneles, 43 tenientes coroneles, 57 comandantes, 214 capitanes, 298 tenientes, 132 alféreces, 144 suboficiales, 668 sargentos, 1.362 cabos y 13.767 carabineros.

El general Gómez Jordana dió cuenta al Rey de los asuntos de Marruecos, que, afortunadamente, cada día toma aspecto más favorable.

El Rey nos habló de su viaje al Valle de Arán, mostrándose reconcomido a las atenciones de que ha sido objeto en toda la comarca recorrida.

Yo le di cuenta de mi proyectado viaje a Africa. No pusimos ningún asunto a la firma del Monarca por venir éste cansado del viaje.

Esta tarde se le enviará la firma. Mañana saldrá para Africa.

Despacho del presidente

El presidente del Directorio despachó esta mañana con el señor Calvo Sotelo y con los subsecretarios de Trabajo y Estado.

Manifiesto el presidente a los periodistas que en su viaje a Africa le acompañará como jefe de Estado Mayor el comandante de dicho cuerpo don Enrique Tudela.

Banquete

En el restaurant Molinero se celebró un banquete en honor del ex-fiscal del Supremo señor García Moreno.

Asistió el personal de dicho organismo.

El embajador de los Estados Unidos

Esta tarde ha celebrado una conferencia el marqués de Estella con el embajador de los Estados Unidos.

Las almadras

La "Gaceta" inserta un decreto aprobando el reglamento para la concesión de pesquerías con almadras.

Corresponde la concesión al ministerio de Marina, y su duración será de 20 años.

Cuando termine el tiempo de la concesión, los concesionarios que tengan montadas fábricas para la explotación de la industria, tendrán derecho de prioridad por una sola vez, en las subastas sucesivas.

Ninguna subasta será por cantidad menor de 5.000 pesetas.

Nombramientos

La "Gaceta" inserta los siguientes nombramientos.

Don Cristóbal Botella, para que asista a la reunión de la Sociedad de las Naciones, en representación de España.

Secretario de Sala del Supremo señor Rodríguez Salazar.

Secretarios de la Sala de lo Contencioso don Juan Gómez y don Antonio Vela.

Vicesecretario de la Sala de gobierno del Supremo a don Alfredo García Ramos.

Bolsas de viaje

Dispone también la "Gaceta" se conceda una subvención de 500 pesetas por bolsa de viaje, a los concurrentes a la Exposición de Bellas Artes que a continuación se expresan: Don Angel Duar, doña Ana María, don Roque Albornoz, D. Ernesto Rip y, señores Rivadella, Verdejo, Jiménez, Motes, Cruz Ballester, Segura Fons, García (don Angel), Mena, Salvo, Cid, Rodríguez y Novella.

Lo de Berenguer

Mañana se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta clasificadora para ascenso al generalato.

Actuará como presidente el Capitán general señor Weyer, y como secretario el general Argandoña.

Formarán parte como vocales, los generales señores Zubia, Olaguer y Felin, y el marqués de Estella como presidente del Directorio, con voz y voto.

Se tratará de la aptitud para el ascenso del general Berenguer.

de igual empleo don Manuel Santana. Declarando cesante en el cargo de delegado gubernativo de Mota del Marqués, al capitán de Artillería don Roberto Iglesias.

Nombrando para sustituirle al capitán de Infantería don Agustín Velasco.

Cese en el cargo de delegado gubernativo de Boltaña, al capitán de Infantería don César Llamas.

Nombrando para sustituirle al capitán de Artillería don Ramón Soto. Designando para ayudante de campo del divisionario señor García Moreno al teniente coronel de Estado Mayor don Felipe Fernández.

Publica, asimismo, la plantilla global del Instituto de Carabineros, que se compondrá de un divisionario, dos brigadieres, 20 coroneles, 43 tenientes coroneles, 57 comandantes, 214 capitanes, 298 tenientes, 132 alféreces, 144 suboficiales, 668 sargentos, 1.362 cabos y 13.767 carabineros.

El general Gómez Jordana dió cuenta al Rey de los asuntos de Marruecos, que, afortunadamente, cada día toma aspecto más favorable.

El Rey nos habló de su viaje al Valle de Arán, mostrándose reconcomido a las atenciones de que ha sido objeto en toda la comarca recorrida.

Yo le di cuenta de mi proyectado viaje a Africa. No pusimos ningún asunto a la firma del Monarca por venir éste cansado del viaje.

Esta tarde se le enviará la firma. Mañana saldrá para Africa.

Despacho del presidente

El presidente del Directorio despachó esta mañana con el señor Calvo Sotelo y con los subsecretarios de Trabajo y Estado.

Manifiesto el presidente a los periodistas que en su viaje a Africa le acompañará como jefe de Estado Mayor el comandante de dicho cuerpo don Enrique Tudela.

Banquete

En el restaurant Molinero se celebró un banquete en honor del ex-fiscal del Supremo señor García Moreno.

Asistió el personal de dicho organismo.

El embajador de los Estados Unidos

Esta tarde ha celebrado una conferencia el marqués de Estella con el embajador de los Estados Unidos.

Las almadras

La "Gaceta" inserta un decreto aprobando el reglamento para la concesión de pesquerías con almadras.

Corresponde la concesión al ministerio de Marina, y su duración será de 20 años.

Cuando termine el tiempo de la concesión, los concesionarios que tengan montadas fábricas para la explotación de la industria, tendrán derecho de prioridad por una sola vez, en las subastas sucesivas.

Ninguna subasta será por cantidad menor de 5.000 pesetas.

Nombramientos

La "Gaceta" inserta los siguientes nombramientos.

Don Cristóbal Botella, para que asista a la reunión de la Sociedad de las Naciones, en representación de España.

Secretario de Sala del Supremo señor Rodríguez Salazar.

Secretarios de la Sala de lo Contencioso don Juan Gómez y don Antonio Vela.

Vicesecretario de la Sala de gobierno del Supremo a don Alfredo García Ramos.

Bolsas de viaje

Dispone también la "Gaceta" se conceda una subvención de 500 pesetas por bolsa de viaje, a los concurrentes a la Exposición de Bellas Artes que a continuación se expresan: Don Angel Duar, doña Ana María, don Roque Albornoz, D. Ernesto Rip y, señores Rivadella, Verdejo, Jiménez, Motes, Cruz Ballester, Segura Fons, García (don Angel), Mena, Salvo, Cid, Rodríguez y Novella.

Lo de Berenguer

Mañana se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta clasificadora para ascenso al generalato.

Actuará como presidente el Capitán general señor Weyer, y como secretario el general Argandoña.

Formarán parte como vocales, los generales señores Zubia, Olaguer y Felin, y el marqués de Estella como presidente del Directorio, con voz y voto.

Se tratará de la aptitud para el ascenso del general Berenguer.

de igual empleo don Manuel Santana. Declarando cesante en el cargo de delegado gubernativo de Mota del Marqués, al capitán de Artillería don Roberto Iglesias.

Nombrando para sustituirle al capitán de Infantería don Agustín Velasco.

Cese en el cargo de delegado gubernativo de Boltaña, al capitán de Infantería don César Llamas.

Nombrando para sustituirle al capitán de Artillería don Ramón Soto. Designando para ayudante de campo del divisionario señor García Moreno al teniente coronel de Estado Mayor don Felipe Fernández.

Publica, asimismo, la plantilla global del Instituto de Carabineros, que se compondrá de un divisionario, dos brigadieres, 20 coroneles, 43 tenientes coroneles, 57 comandantes, 214 capitanes, 298 tenientes, 132 alféreces, 144 suboficiales, 668 sargentos, 1.362 cabos y 13.767 carabineros.

El general Gómez Jordana dió cuenta al Rey de los asuntos de Marruecos, que, afortunadamente, cada día toma aspecto más favorable.

El Rey nos habló de su viaje al Valle de Arán, mostrándose reconcomido a las atenciones de que ha sido objeto en toda la comarca recorrida.

Yo le di cuenta de mi proyectado viaje a Africa. No pusimos ningún asunto a la firma del Monarca por venir éste cansado del viaje.

Esta tarde se le enviará la firma. Mañana saldrá para Africa.

Despacho del presidente

El presidente del Directorio despachó esta mañana con el señor Calvo Sotelo y con los subsecretarios de Trabajo y Estado.

Manifiesto el presidente a los periodistas que en su viaje a Africa le acompañará como jefe de Estado Mayor el comandante de dicho cuerpo don Enrique Tudela.

Banquete

En el restaurant Molinero se celebró un banquete en honor del ex-fiscal del Supremo señor García Moreno.

Asistió el personal de dicho organismo.

El embajador de los Estados Unidos

Esta tarde ha celebrado una conferencia el marqués de Estella con el embajador de los Estados Unidos.

Las almadras

La "Gaceta" inserta un decreto aprobando el reglamento para la concesión de pesquerías con almadras.

Corresponde la concesión al ministerio de Marina, y su duración será de 20 años.

Cuando termine el tiempo de la concesión, los concesionarios que tengan montadas fábricas para la explotación de la industria, tendrán derecho de prioridad por una sola vez, en las subastas sucesivas.

Ninguna subasta será por cantidad menor de 5.000 pesetas.

Nombramientos

La "Gaceta" inserta los siguientes nombramientos.

Don Cristóbal Botella, para que asista a la reunión de la Sociedad de las Naciones, en representación de España.

Secretario de Sala del Supremo señor Rodríguez Salazar.

Secretarios de la Sala de lo Contencioso don Juan Gómez y don Antonio Vela.

Vicesecretario de la Sala de gobierno del Supremo a don Alfredo García Ramos.

Bolsas de viaje

Dispone también la "Gaceta" se conceda una subvención de 50

TIERRAS VALENCIANAS Picaña

Con gran animación y extraordinaria concurrencia de familias valencianas y de los pueblos del contorno...

Ha habido diana y disparo de tracas; misa solemne con orquesta y sermón; disparo de botas y de una traca...

Esta tarde ha habido concierto musical, y a las diez de la noche habrá procesión lucidísima...

Mañana habrá misa y sermón, y por la tarde cuecas y otros recreos populares.

Picasent Mañana comenzarán en este pueblo las fiestas anuales en honor a su Patrono San Cristóbal...

Por la tarde serenata; a las ocho de la noche procesión, y a las doce castillo de fuegos artificiales.

Los deportes

C. D. Saturno, 2.-Populillar F. C., 0. (Infantiles)

En el campo del Popular se celebró este encuentro, en el que dominó el Saturno casi todo el partido.

Por el Popular, se distinguieron el medio centro y el defensa derecha, y por el Saturno, la defensa y el trió interior...

Ciclismo Se requiere a los corredores que obtuvieron premios en las últimas Fiestas de Mayo...

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.— Los Santos Siete Hermanos mártires, San Cristóbal, Santa Amalia, Santa Segunda y Santa Rufina.

CUARENTA HORAS.— Principian en el convento de San Cristóbal, de la defensa del Saturno, que despegó, recogiendo Martínez...

ADORACION NOCTURNA.— Turno del Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla.

Cultos para mañana: Los ejercicios de los Nueves Eucarísticos se celebrarán: En la parroquia de San Juan y San Vicente...

En San Martín, San Esteban, Padres Carmelitas y Encarnación, el mes y novenarios a Nuestra Señora del Carmen...

En la Compañía, a las ocho de la tarde de San Ignacio; en San Lorenzo, a las ocho y media la novena a San Buenaventura...

Los servicios prestados por el cuerpo municipal de Sanidad durante el pasado mes de mayo, han sido los siguientes: Beneficencia domiciliaria.—Enfermos asistidos, 804; visitas practicadas, 5,251; recetas formuladas, 1,315.

Casas de Socorro.—Accidentes, 681; enfermos asistidos en la consulta pública, 992; vacunados, 115; revacunados, 408.

En el convento de San Cristóbal, calle de Alboraya, a las diez misa solemne y sermón por don José Esplá...

En San Martín, San Esteban, Padres Carmelitas y Encarnación, el mes y novenarios a Nuestra Señora del Carmen...

En la Compañía, a las ocho de la tarde de San Ignacio; en San Lorenzo, a las ocho y media la novena a San Buenaventura...

Servicios sanitarios

Los servicios prestados por el cuerpo municipal de Sanidad durante el pasado mes de mayo, han sido los siguientes: Beneficencia domiciliaria.—Enfermos asistidos, 804; visitas practicadas, 5,251; recetas formuladas, 1,315.

Inspección municipal de Sanidad de distritos.—Inspección de locales públicos, 44; idem privados, 121; otros servicios, 40.

Inspección de Veterinaria.—Inspección veterinaria: En los mataderos, Reses reconocidas y sacrificadas, 20,531; idem desechadas o inutilizadas, 20.

Inspección médico-escolar.—Escuelas visitadas, 12; niños reconocidos, 403; alumnos revacunados, 159; días de consulta, 8.

Inspección municipal de Sanidad de distritos.—Inspección de locales públicos, 44; idem privados, 121; otros servicios, 40.

Inspección de Veterinaria.—Inspección veterinaria: En los mataderos, Reses reconocidas y sacrificadas, 20,531; idem desechadas o inutilizadas, 20.

Inspección médico-escolar.—Escuelas visitadas, 12; niños reconocidos, 403; alumnos revacunados, 159; días de consulta, 8.

CASA PAMPLO Subasta

FRANCISCO VIDAL Después de inventario

Precios verdaderamente oportunos en crespones, esponjas, retinas y etamines para trajes de playa. Vestidos modelos de París y ropa blanca.

Precios fijos

Precios de almacén

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, zumbidos, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas...

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao...

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias. con salidas de Valencia los días 7 y 17 de cada mes...

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

LA PERLA ANTICASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos de estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago...

Pisos Magníficos Vendido en el mejor punto del Ensanche de Colón, precios de 15.000 pesetas en adelante.

Plantas bajas Vendido una por 15.000 pesetas en la calle de San Vicente (afueras), antes de la Granvia Cervantes...

Pisos Vendido junto al mercado de Colón, muy espaciosos, de 15 a 20.000 pesetas.

FABRICA DE PERSIANAS de J. Masó y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y tapices de todas clases, camero, elegancia y solidez.

Subasta

El día DIEZ del corriente mes de julio, a las OCHO de su mañana, se subastará, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón...

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo.

Pisos Magníficos

Vendido en el mejor punto del Ensanche de Colón, precios de 15.000 pesetas en adelante.

Plantas bajas

Vendido una por 15.000 pesetas en la calle de San Vicente (afueras), antes de la Granvia Cervantes...

Pisos

Vendido junto al mercado de Colón, muy espaciosos, de 15 a 20.000 pesetas.

FABRICA DE PERSIANAS

La Barra de los ARTRITICOS

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico la mala circulación que se deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, dolores, jaquecas, neuralgias, en el rostro aparecen acompañados de vertigos y de vahidos.

Depurativo Richelet

para eliminar rápidamente los elementos morbidos, las toxinas ect., etc. Enseguida los nervios se calmarán y los males desaparecerán y la circulación se restablecerá.

Muy interesante

Diariamente se reciben nuevos dibujos en bordados, puntillas, canesú y otros artículos para confección de ajuares de novia y de cristianar.

Servicio regular al N. O. de Francia

El vapor SAINT MARC PARH ROUEN cargará el 10 del actual. Consignatario: ANDRES GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15.

Pozos artesianos

Se taladrarán hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Venta Metal. Borrull 24, Valencia.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del puerto de Burjassot, con habitación para el encargado, Razon, Hernán Cortés 24, principal, derecha, de 10 a 1 y de 4 a 5.

Anuario General de España

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra.

Importantisima

que es consultada constantemente por millones de personas del Comercio, de la Industria y de todas las Profesiones.

Anuarios Bailly - Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Sección P. - Consejo de Ciento, 240. - Barcelona

Servicio regular al N. O. de Francia

El vapor SAINT MARC PARH ROUEN cargará el 10 del actual. Consignatario: ANDRES GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15.

Pozos artesianos

Se taladrarán hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Venta Metal. Borrull 24, Valencia.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del puerto de Burjassot, con habitación para el encargado, Razon, Hernán Cortés 24, principal, derecha, de 10 a 1 y de 4 a 5.

Anuario General de España

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra.

Importantisima

que es consultada constantemente por millones de personas del Comercio, de la Industria y de todas las Profesiones.

Anuarios Bailly - Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Sección P. - Consejo de Ciento, 240. - Barcelona

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE QUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Tosas perfinaces.—Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc.

MUY ÚTIL EN LA CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos al se emplee este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE QUAYACOL DEL DR. TORRENS. A p. otros vidios e g. g. p.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Lana